

DDE Paraná – CONVOCATORIA D.T.E.- CARGOS DE ASCENSO e INICIALES Resol.N°0898/20 CGE

21 de Octubre de 2020

La Dirección Departamental de Escuelas Paraná comunica a los docentes interesados que el día **21 de Octubre de 2020 a las 13:00 horas** se cubrirán mediante Designación Transitoria Excepcional (Resol. N° 0898/2020 CGE y ampliatorias) las suplencias de CARGOS DE **ASCENSOS e INICIALES** de Educación Inicial, Primario y sus modalidades según los siguientes detalles:

1- La PRIMERA CONVOCATORIA de las suplencias de Cargos de Ascenso NO TIENE INSCRIPCIÓN de aspirantes porque se cubren con el personal de la Escuela en donde se produce la misma.(Resolución 898/20 CGE la DTE)

CARGOS 21 de Octubre									
N°	Número y Nombre de la Institución	CUE	Zona	Categoría	Localidad	ZONA DE SUPERVISIO N	Cargos	Horario Y Grado	Fecha de término
1	EPJA 114 HANS C. ANDERSEN	3002046	Favorable	Segunda	Viale anexos en Tabossi y Segui	1B	Director	Rotativo	28/02/2021
2	Unidad Educativa N° 25	3003234	Favorable	Segunda	Colonia Avellana da	XX	Director	Rotativo - 25 hs sem.	28/02/2021
3	EEI N°5 "Dr. Martín Ruiz Moreno"	3001825	Favorable	Educ. Especial	Paraná	Zona B. Mod Esp	Maestro de Orientación Vocacional y ocupacional de Centro Educ. Integral EDUCACIÓN ESPECIAL	Tarde	8/11/2020
4	Esc N° 96 "Juan Manuel Estrada"	3001781	Favorable	Primera	Paraná	Zona I	Maestro de Sección de Jardín de Infantes/ Maternal	Mañana	7/11/2020
5	Esc N° 146 Bases. comp. 5hs. Esc Yapeyu El Ramblon	300072400	Favorable	Segunda	Estación Parera. Paraná	A	Maestro de Educ. Musical de Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana	12/11/2020
6	Esc N°165 N°194 Y 204 cargo compartido	3001819	Favorable	Primera	Paraná	I	Maestro de Educ. Musical de Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana	11/11/2020
7	Esc N° 5 Manuel Belgrano	3001568	Favorable	Segunda	Paraná	F	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana 2 - A	13/11/2020
8	Esc N°102 NINA "Victoria de Chacabuco"	3001676	Favorable	Segunda	Viale	D	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana 6 - B	14/11/2020

9	Esc N°158 JOSE BENJAMIN ZUBIAUR	3001 914	Favo rable	Primera	Paraná	G	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Tarde 2 -D	12/11/2020
10	Integral 21 "Celia Ortiz de Montoya"	3001 660	Favo rable	Educación Especial	Paraná	B	Maestro de Educación Física para discapacitados intelectuales EDUCACIÓN ESPECIAL	Rotativo	31/10/2020

Para optimizar las Designaciones se solicita informar el **ORDEN DE MÉRITO y PUNTAJES** según **LISTADO** que corresponda

El/la docente deberá manifestar su voluntad de participar completando el siguiente FORMULARIO por cargos que aspira.

Formulario

<http://bit.ly/DTE21Octubre2020DDEPna>

Se recuerda que

- Las suplencias de Cargos de Ascenso siempre se publican pero la 1° CONVOCATORIA NO TIENE INSCRIPCIÓN de aspirantes porque se cubren con el personal de la Escuela en donde se produce la misma.(Resolución 898/20 CGE la DTE)
- Todas las inscripciones recibidas pasadas las 24 hs de publicada la convocatoria no serán contempladas.
- Las designaciones durante el período de A.S.P.O. serán de carácter transitorio, de acuerdo a lo estipulado para cada nivel y modalidad en los Anexos de la Resolución N° 0898/20 CGE y sus ampliatorias. En los **cargos iniciales**, estas D.T.E. se extenderán hasta la presentación del docente reemplazado, no pudiendo exceder el término del ciclo lectivo y en los **cargos de ascenso** se designan en carácter de Términos Fijos y se regularizarán, según marcos normativos ordinarios, al terminar la situación extraordinaria
- Las coberturas de suplencias serán en el marco del régimen de compatibilidad vigente. NO está Habilitado el ARTÍCULO 40 -
- El docente no podrá renunciar a su suplencia para ser designado en otra según Resolución N° 0898/20 CGE y sus ampliatorias
- Por cada Designación transitoria se elaborará un Orden de Mérito con los inscriptos correspondientes, teniendo prioridad, si la hubiere, los docentes en situación pendiente según Circular N° 29/18 J.C.) y/o con continuidad pedagógica.
- Una vez recibida la notificación de designación el/la docente deberá informar en el término de 24 horas por correo electrónico su aceptación o no aceptación de la misma. Las designaciones No Aceptadas e informadas a través del correo electrónico, podrán ser ofrecidas a los demás aspirantes de acuerdo a la prelación ya realizada para ese cargo. En caso de quedar Desierto el cargo, se podrá volver a concursar en el próximo llamado a concurso siempre que cuente con el mínimo de días solicitados para cubrir suplencias (15 días a partir de la designación).
- El cargo que se libere en el proceso de designación (sea de Inicial o de Ascenso), será publicado y adjudicado en un próximo proceso de D.T.E.

- Para la DTE de CARGOS DE ASCENSO se da prioridad al personal perteneciente al Establecimiento en el que se produce la suplencia y para la elaboración de este orden de prelación se tendrá en cuenta:
 - 1°.- Orden Jerárquico descendente (Director, Vicedirector, Secretario, Maestro de Ciclo).
 - 2.-º Situación de Revista (1º Titular, 2º Interino, 3ºsuplente).
 - 3°.- Si hubiera coincidencia en jerarquía y situación de revista, se tendrá en cuenta primero el Puntaje que tuviere y en segundo término el Orden de Mérito. (Tener en cuenta Oposiciones Vigentes).

En caso de no cubrirse las suplencias de CARGOS DE ASCENSO con personal perteneciente al Establecimiento se convocará nuevamente - siempre que cuente con el mínimo de 15 días solicitados para cubrir suplencias a partir de la designación- ; en el próximo llamado a concurso según las pautas establecidas para CARGOS INICIALES